

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA ACTA No. 20

ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Pereira, julio 21 de 2011

Lugar: Sala de reuniones Departamento de Medicina Comunitaria

Hora de inicio: 7:30 a.m. Hora de finalización: 9:15 a.m.

Asistentes:

Dra. Claudia Lorena Marín Restrepo Directora Programa de Medicina Dr. Germán Alberto Moreno Gómez Director Depto. Medicina Comunitaria Dr. Jorge Enrique Echeverry Chabur Coordinador Área Psiquiatría Coordinador Área Básico Clínica Dr. Jaime Mejía Cordobés Dr. Rodolfo Adrian Cabrales Vega Director Depto. de Ciencias Clínicas Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao Director (e) Departamento de Ciencias Básicas Dr. Hernando García Velasco Representante Área Materno Infantil Felipe Quintero Ramírez Representante de los Estudiantes VIII-XIII Representante de los Estudiantes I-VII Carlos Eduardo Jiménez Canizales Dra. María Elena Rivera Salazar Coordinadora Área Medicina Interna

Ausentes:

Dr. Jairo Ramírez Palacio Coordinador Clínicas Quirúrgicas (permiso)
Dra. Katherine Obando Gallego Represente Egresados

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bienvenida de la Dirección del Programa al segundo semestre de 2011
- 2. Reporte proceso de Contratación por parte de la Dirección
- 3. Proposiciones y varios

Desarrollo de la Reunión:

1. Bienvenida de la Dirección del Programa al segundo semestre de 2011.

Se da la Bienvenida a todos los miembros del comité curricular al inicio del segundo semestre de 2011. Se informa sobre la renuncia del Dr. Hans Carmona. El Coordinador del Área de Cirugía continuará siendo entonces el Dr. Jairo Ramírez Palacio.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA ACTA No. 20

ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

2. Reporte proceso de Contratación por parte de la Dirección

Dra. Marín. Dado que el plan de estudios trabajado durante el semestre anterior no pudo ser presentado ante el Consejo Académico y por ende no fue aprobado, fue necesario reprogramar durante la época de vacaciones todas las solicitudes de contratación teniendo en cuenta los techos dados directamente por Vicerrectoría Administrativa y el plan de estudios vigente Acuerdo 14.

Esto obligó a reorganizar la distribución de las cargas, labor realizada por la Directora del Programa y por las Auxiliares Administrativas de cada dependencia, dado que los coordinadores y Directores se encontraban en época de vacaciones. Se agradece a quienes colaboraron y aportaron durante sus vacaciones a este proceso.

Se realizaron los ajustes necesarios con el objetivo de llenar las cargas docentes de los profesores de planta, según lo indica la administración de la Universidad. En algunas asignaturas fue necesario asignar cargas a docentes en el Internado para completar las cargas. Se informará de manera individual a los docentes y en las salas de profesores cómo quedó finalmente la contratación con el objetivo que los docentes elaboren sus respectivos planes de trabajo.

Dr. Echeverry: Le preocupa que por el cambio en el sistema, se acortan a 19 las semanas de internado y la contratación para el acompañamiento de los estudiantes de esos semestres. Es necesario discutir con más calma la manera en la que se llenarán las agendas para internado.

Dra. Marín: Informa que llegarán 2 estudiantes a las rotaciones de psiquiatría de la U del Quindío, previa aprobación del área, y 1 estudiante visitante para materno.

Dra. Marín: Se están dando trámite a las solicitudes de ajustes en la programación recibidas por todos los departamentos, puntualmente esta semana por el departamento de Medicina Comunitaria en cuanto a horarios y grupos, contratación de Comunitaria, Psiquiatría y Básicas.

Dr. Cabrales: Debemos partir del ideal para hacer y qué se debe enseñar, para acordar el cómo se debe enseñar. Nuevamente debe plantearse la estrategia a seguir para retomar el modelo pedagógico por competencias y definir el norte del programa.

Felipe Quintero: Pregunta si el internado entonces por ahora queda igual.

Dr. Cabrales: Hasta ahora el internado para el 2012 queda como dice el acuerdo 14, pero este semestre se intentará renegociar el cambio en el plan de estudios, que tendrá efecto inmediato al ser aprobado.

Dr. Germán Moreno: Debemos continuar optimistas, no nos han escuchado. Es nuestro deber seguir insistiendo.

Felipe Quintero: Se debe diseñar estrategia de difusión con los estudiantes sobre los ajustes al plan de estudios. Se propone una reunión obligatoria para todos los estudiantes.

The state of the s

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA ACTA No. 20

ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Dra. Marín: Se programará dicha reunión rápidamente para tratar asuntos varios con los estudiantes.

3. Proposiciones y varios

RENATA: Dr. Jaime Mejía: Está pendiente la presentación sobre RENATA. Dra. Marín informa a las áreas que deben revisar las posibles actividades que puedan realizarse y agendarse para transmisión por la Red.

Reunión Coordinadores: Se invita a los Coordinadores de área a reunión con el Dr. Cabrales y Dra. Marín el día viernes a las 9 am en el Hospital Universitario San Jorge para revisar asuntos varios del Departamento de Ciencias Clínicas.

Sala de Sistemas en la Facultad: Se realizó la gestión de solicitud de inmobiliario para la sala de sistemas la cual ya fue procesada por Decanatura. En espera de recibir los muebles y de la implementación de la sala.

Solicitud a coordinadores: Se les solicita a los coordinadores enviar a la Dirección del Programa sus agendas que reflejen el horario administrativo con el fin de darlos a conocer a estudiantes y directores de convenio Docencia Servicio.

Digitación de notas: Dra. Rivera expone que en el Consejo Académico se discutirá un punto sobre reglamentar el tiempo de digitación de notas. Se discute y se concluye que esa propuesta no aplica a medicina. Se indica que la Dra. Rivera en lo posible debe plantear esta conclusión en el Consejo Académico.

ENVIAR A

Miembros del comité curricular

FIRMAS	
CLAUDIA LORENA MARIN RESTREPO	CLEMENCIA MONTAÑEZ REYES
Presidente	Secretario